

Buenos Aires, 22 de marzo de 2011

Vista: la solicitud del Secretario de Asuntos Originarios; y

Considerando:

El Secretario de Asuntos Originarios, Dr. Heriberto Saavedra, ha requerido la designación temporal de un agente como Prosecretario Administrativo a cargo de la Mesa de Entradas Electoral, desde el 14 de marzo y hasta el 31 de julio de 2011.

El agente propuesto para tomar a cargo estas tareas, por haberlas ejercido anteriormente en los comicios de los años 2005, 2007 y 2009, resaltando su buen trato y conocimiento de los apoderados de los partidos políticos, es el abogado Antonio TORRES, legajo n° 126, que se desempeña como oficial jefe en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales.

En atención a la diferencia de categorías y responsabilidades entre el cargo que el abogado Antonio TORRES desempeña en la Secretaria Judicial de Asuntos Generales y el que debe cubrir en la Mesa de Entradas Electoral, corresponde la aplicación a su favor del suplemento temporario «adicional por interinato de cargo» fijado por la Acordada n° 8/2002, con las modificaciones dispuestas por la Acordada n° 23/2010.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar interinamente** Prosecretario Administrativo a cargo de la Mesa de Entradas Electoral dependiente de la Secretaria de Asuntos Originarios al abogado Antonio TORRES, legajo n° 126, a partir del 14 de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011.
2. **Establecer** el pago del suplemento temporario «adicional por interinato de cargo» creado por la Acordada n° 8/2002, y con las modificaciones establecidas por la Acordada n° 23/2010, a favor del abogado Antonio Torres, legajo n° 126, a partir del 14 de marzo de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011.
3. **Mandar** se registre esta resolución, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente), Alicia E. RUIZ (Vicepresidenta), José O. CASÁS (Juez) y Ana María CONDE (Jueza).

RESOLUCIÓN N° 13/2011